

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 9 de octubre de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, por el que se da publicidad a la denegación de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en esta provincia. (PP. 2713/2018).

Núm. Expte.: AAU/HU/014/17.

Ubicación: Término municipal de Hinojos (Huelva).

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita.

Resolución del Delegado Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Huelva, relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el «Proyecto de construcción de un depósito de regulación de agua de riego en la finca “La Torera”, en el término municipal de Hinojos (Huelva)» (AAU/HU/014/17).

Huelva, 9 de octubre de 2018.- El Delegado, José Antonio Cortés Rico.